

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Psicopatología de la Audición y el lenguaje		CÓDIGO	AMEDPR01-0-020 AMEDIN01-4-004
TITULACIÓN	Grado en Maestro en Educación Infantil Grado en Maestro en Educación Primaria	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Optativa	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6	
PERIODO	Semestre 7	IDIOMA	Castellano	
COORDINADORA		TELÉFONO/EMAIL		UBICACIÓN
Susana Sierra		985216553/ sbsierra@facultadpadreosso.es		Despacho de E. Primaria
PROFESORADO		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
M ^a José Castaño Susana Sierra		985216553/ mariajosec@facultadpadreosso.es sbsierra@facultadpadreosso.es		Despacho de E. Primaria

2. Contextualización¹

La asignatura Psicopatología de la Audición y el lenguaje está integrada en el bloque de optatividad del Grado en Maestro en Educación Infantil y del Grado en Maestro en Educación Primaria, dentro de la materia Audición y Lenguaje. Con el resto de las asignaturas de la misma –Desarrollo de Habilidades Comunicativo-Lingüísticas, Intervención en Comunicación y Lenguaje, Intervención en los Trastornos de la Lectura y Escritura, Intervención Educativa en el aula de Audición y Lenguaje-, contribuye al desarrollo de las competencias específicas de la materia.

3. Requisitos.

Ninguno

4. Competencias y resultados de aprendizaje.

COMPETENCIAS

Básicas (CB):

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales (CG) Grado en Maestro en Educación Primaria

CG1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG2. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG3. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde con la ética profesional.

CG6. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG7. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo

CG8. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

Generales (CG) Grado en Maestro en Educación Infantil

CG1. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CG2. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG3. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG4. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde con la ética profesional.

CG7. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG8. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo

Específicas (CE):

Grado en Maestro en Educación Primaria

CE1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje de contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CE6. Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los alumnos y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los alumnos. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Grado en Maestro en Educación Infantil

CE1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CE2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CE4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CE6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar diferentes técnicas de expresión.

CE7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CE9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Las competencias básicas, generales y específicas de cada titulación se trabajarán de manera globalizada a lo largo del semestre a través de las diferentes actividades formativas (clases expositivas, prácticas de aula, tutorías grupales...) y se evaluarán conforme a los instrumentos de evaluación reseñados en el apartado 7 de esta guía.

Específicas de la materia (CEM)

Grado en Maestro en Educación Primaria:

CEM33.1 Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que sean las condiciones o características de éste, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente.

CEM33.2 Conocer las características fundamentales de las principales alteraciones del lenguaje y del habla que pueden encontrarse en el contexto escolar.

CEM33.3 Concienciar y capacitar al alumno para la prevención temprana y detección de posibles alteraciones del lenguaje en educación infantil y primaria.

CEM33.4 Capacitar al alumno para la intervención efectiva en los problemas de audición y lenguaje en el ambiente educativo. Conocer las herramientas de evaluación e intervención más utilizadas.

CEM33.5 Aprender a investigar dentro del ámbito de las psicopatologías de la audición y el lenguaje.

Grado en Maestro en Educación Infantil

CEM28.1 Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que sean las condiciones o características de éste, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente.

CEM28.2 Conocer las características fundamentales de las principales alteraciones del lenguaje y del habla que se pueden encontrar en el contexto escolar.

CEM28.3 Concienciar y capacitar al alumno para la prevención temprana y detección de posibles alteraciones del lenguaje en educación infantil y primaria.

CEM28.4 Capacitar al alumno para la intervención efectiva en los problemas de audición y lenguaje en el ambiente educativo. Conocer las herramientas de evaluación e intervención más utilizadas.

CEM28.5 Aprender a investigar dentro del ámbito de las psicopatologías de la audición y el lenguaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Grado en Maestro en Educación Primaria

RA33.1 Aplicar los conocimientos adquiridos y las distintas estrategias metodológicas para la prevención y detección temprana de las posibles alteraciones en la audición y el lenguaje.

RA33.2 Planificar y desarrollar líneas de intervención en las diferentes alteraciones del lenguaje y la comunicación.

RA33.3 Acometer, directamente o en colaboración con otros, la planificación, el desarrollo y la evaluación de una respuesta educativa de calidad para el alumnado con necesidades específicas asociadas a alteraciones en el lenguaje y la comunicación.

Grado en Maestro en Educación Infantil

RA28.1 Aplicar los conocimientos adquiridos y las distintas estrategias metodológicas para la prevención y detección temprana de las posibles alteraciones en la audición y el lenguaje.

RA28.2 Planificar y desarrollar líneas de intervención en las diferentes alteraciones del lenguaje y la comunicación.

RA28.3 Acometer, directamente o en colaboración con otros, la planificación, el desarrollo y la evaluación de una respuesta educativa de calidad para el alumnado con necesidades específicas asociadas a alteraciones en el lenguaje y la comunicación.

5. Contenidos

Bloque I: INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA DEL LENGUAJE

TEMA 1. Introducción a la Psicopatología del lenguaje y la comunicación. Dificultades en los distintos componentes del lenguaje: fonología, morfosintaxis, semántica y pragmática. Factores genéticos y ambientales que influyen en el desarrollo del lenguaje y la comunicación. Atención temprana y prevención. Clasificación de los trastornos de la audición, lenguaje, habla y voz. Modelos de los problemas del lenguaje.

TEMA 2. Detección, evaluación e identificación de las alteraciones en el habla, lenguaje y comunicación en contextos educativos. Para qué, qué, cómo, cuándo y dónde evaluar. Recursos.

Competencias trabajadas: CEM33.1; CEM33.2; CEM33.3. CEM28.1; CEM28.2; CEM28.3.

Bloque II: TRASTORNOS DEL HABLA

TEMA 3. Trastornos de la articulación. Dislalias y Trastorno fonológico. Concepto. Sintomatología. Clasificación. Etiología. Evaluación. Respuesta educativa. Repercusión en el desarrollo evolutivo y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Recursos y estrategias.

TEMA 4. Trastornos de la articulación. Disartria. Disglosia. Concepto. Sintomatología. Etiología. Diagnóstico. Respuesta educativa. Repercusión en el desarrollo evolutivo y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Recursos y estrategias.

TEMA 5. Trastornos de fluidez y del ritmo verbal. Disfemia o tartamudez Taquilalia/bradilalia. Concepto. Etiología. Sintomatología. Clasificación. Evaluación. Respuesta educativa. Repercusión en el desarrollo evolutivo y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Recursos y estrategias.

Bloque III: TRASTORNOS DE LA VOZ.

TEMA 6. Afonías. Disfonías. Rinofonías. Concepto. Anatomía funcional del aparato vocal: fuelle, vibrador y resonadores. Factores etiológicos. Sintomatología. Evaluación. Respuesta educativa.

Repercusión en el desarrollo evolutivo y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Recursos y estrategias.

Bloque IV: TRASTORNOS DEL LENGUAJE.

TEMA 7. Retraso en la adquisición y desarrollo del lenguaje (RL). Trastorno específico del lenguaje (TEL). Concepto. Sintomatología. Etiología. Evaluación. Diagnóstico diferencial. Respuesta educativa. Repercusión en el desarrollo evolutivo y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Recursos y estrategias.

TEMA 8. Dispraxia verbal. Afasias. Concepto. Sintomatología. Diagnóstico diferencial. Características a lo largo del desarrollo. Respuesta educativa. Repercusión en el desarrollo evolutivo y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Recursos y estrategias.

Materiales de estudio de los bloques I al IV: elaborados por las profesoras y/o por los alumnos y artículos / capítulos de la bibliografía específica de cada tema.

Metodología de trabajo: Los contenidos básicos de estos bloques se desarrollarán en clase. Se completarán con las prácticas de aula correspondientes.

Bloque V: OTRAS ALTERACIONES DEL LENGUAJE.

TEMA 9. Alteraciones del lenguaje asociadas a otras patologías: discapacidad psíquica; trastornos generalizados del desarrollo; discapacidad motora; problemas emocionales y de conducta.

TEMA 10. Alteraciones de origen receptivo: deficiencias auditivas.

Competencias trabajadas en los bloques II al V: CEM33.2; CEM33.3; CEM33.4. CEM33.5. CEM28.2; CEM28.3; CEM28.4; CEM28.5

Materiales de estudio del bloque V: Materiales elaborados por los alumnos a partir de artículos o capítulos extraídos de la bibliografía reseñada en esta guía y la aportada por las profesoras y los estudiantes.

Metodología de trabajo: Los contenidos básicos del bloque serán desarrollados por los estudiantes.

6. Metodología y plan de trabajo².

En el desarrollo de la asignatura se tienen en cuenta las exigencias del cambio metodológico propuesto por el EEES. En consecuencia, se utilizará una combinación de diferentes metodologías:

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos

- **metodología expositiva**, por parte de las profesoras, de los contenidos básicos de la asignatura con la ayuda de diferentes recursos y soportes. A través de ella el alumno alcanzará, por recepción, los aprendizajes cognitivos básicos necesarios.
- **metodología activa** a través del trabajo individual y autónomo del alumno, así como del trabajo grupal y cooperativo planteado en las prácticas de aula. Así se lograrán aprendizajes significativos por descubrimiento personal.

A través de esta metodología reseñada, el alumno se capacita para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

Se utilizará, como herramienta fundamental de información, avisos y entrega de documentación, la plataforma e-learning (Moodle). El alumno deberá inscribirse obligatoriamente en ella.

Además de los materiales facilitados por las profesoras, serán los alumnos los que deban elaborar, de manera autónoma, su propio material de estudio a través de la toma de apuntes en las sesiones presenciales y de su ampliación por la lectura de la bibliografía recomendada.

Modalidades organizativas:

- Clases expositivas. Competencias trabajadas
 - Grado en Maestro en Educación Primaria: CE 1, 2, 4, 6, 11 y CEM33.1- 5,
 - Grado en Maestro en Educación Infantil: CE 1, 4, 6, 7, 9, 11 y CEM28.1- 5
- Prácticas de aula. Competencias trabajadas
 - Grado en Maestro en Educación Primaria: CE1, 2, 4, 10, 11 y CEM33.1- 5
 - Grado en Maestro en Educación Infantil: CE1, 2, 6, 7, 11 y CEM28.1- 5
- Tutorías grupales. Competencias trabajadas
 - Grado en Maestro en Educación Primaria: CE 5
 - Grado en Maestro en Educación Infantil: CE 4

Esta planificación queda reflejada en la siguiente tabla:

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL				TRABAJO NO PRESENCIAL		Total
		Clase Expositiva	Prácticas de aula	Tutorías grupales	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	
1-2	22	6	5		11	5	6	11
3-5	35	8	10		18	8	9	17
6	18	2	2		4	5	9	14
7-8	37	8	10	1	19	9	9	18
9-10	38		8		8		30	30
Total	150	24	35	1	60	27	63	90

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	24	16%	40%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	35	23,3%	
	Tutorías grupales	1	0,6%	
No presencial	Trabajo en Grupo	43	28,6%	60%
	Trabajo Individual	47	31,3%	
Total		150		

7. Evaluación del aprendizaje de los/as estudiantes.

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje				
Prueba escrita	CEM33.1-5 CEM28.1-5	Examen final presencial. Dominio de los contenidos teóricos de la materia en preguntas cortas y de desarrollo medio.	55 %	RA.1, 2, 3 RA.1, 2, 3
Elaboración, entrega y exposición de trabajos y prácticas de aula.	CEM33.1-5 CEM28.1-5	Los criterios de valoración se concretan en la guía de cada práctica, en documento aparte.	45%	RA.1, 2, 3 RA.1, 2, 3

Consideraciones sobre la evaluación:

- Para superar la asignatura, a través de una evaluación continua, es imprescindible obtener una nota igual o superior a 5 puntos en la prueba escrita y en cada uno de los trabajos y prácticas de aula de cada una de las dos convocatorias del curso (ordinaria y extraordinaria). Por tanto, la realización y entrega de las prácticas de aula y los trabajos es requisito obligatorio para aprobar la asignatura. A los trabajos entregados fuera de plazo sin justificación alguna se les restará un 20% de la nota del trabajo.
- Aquellos alumnos que habiendo aprobado el examen final tengan la parte práctica suspensa, deberán repetirla (toda o parte) y entregarla correctamente en la convocatoria extraordinaria del curso académico. Se guardará la calificación del examen para la convocatoria extraordinaria; aunque si el alumno lo desea puede volver a presentarse al mismo.
- A los alumnos que superen la parte práctica y suspendan el examen se les conservará, si quieren, la nota de la parte práctica en la convocatoria extraordinaria del curso académico.

- Cuando ambas calificaciones (examen y prácticas) están suspensas, la calificación final de la asignatura será la nota más alta de las mismas, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.
- En ningún caso se guardarán las calificaciones para cursos posteriores.
- La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará a través de una prueba escrita de preguntas de desarrollo de los contenidos teóricos y de preguntas de las tareas y prácticas desarrolladas en el curso. La calificación del contenido teórico de la prueba será el 55% de la calificación de la asignatura. La calificación del contenido práctico de las tareas y trabajos será el 45% de la asignatura. Ambas partes deberán estar calificadas con un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura. El estudiante deberá ponerse en contacto con las profesoras a lo largo del semestre para conocer el contenido teórico y para realizar las prácticos de la asignatura que se han de entregar en la fecha oficial de examen, en la convocatoria a la que se presente el estudiante.
- En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una prueba escrita de preguntas de desarrollo de los contenidos teóricos y de preguntas de las tareas y prácticas desarrolladas en el curso. La calificación del contenido teórico de la prueba será el 55% de la calificación de la asignatura. La calificación del contenido práctico de las tareas y trabajos será el 45% de la asignatura. Ambas partes deberán estar calificadas con un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura. El estudiante deberá ponerse en contacto con las profesoras a lo largo del semestre para conocer el contenido teórico y para realizar las prácticos de la asignatura que se han de entregar en la fecha oficial de examen, en la convocatoria a la que se presente el alumno. Todo ello a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa de las profesoras, hayan optado por la evaluación continua. El estudiante deberá ponerse en contacto con las profesoras a lo largo del semestre para conocer y elaborar los trabajos de la asignatura.
- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, al Decanato del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

8. Bibliografía:

- ACOSTA, V.M., y COL. (1998) *Dificultades del habla infantil: un Enfoque clínico. Investigación, teoría y práctica*. Málaga: Aljibe, 197pp.
- ALCANTUD MARÍN, F. (2003) *Intervención Psicoeducativa en Niños con Trastornos Generalizados del Desarrollo*. Madrid: Pirámide.
- APA (AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION) (2014) *DSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Madrid: Médica Panamericana.

- CLEMENTE ESTEVAN, R. A. (1997) *Desarrollo del lenguaje. Manual para profesionales de la intervención en ambientes educativos*. Barcelona: Octaedro.
- GALLARDO RUIZ, J. R., y GALLEGO ORTEGA, J. L. (2003) *Manual de Logopedia escolar. Un enfoque práctico 4ª edic.*. Málaga: Aljibe, 565pp.
- GIL FERRERA, A. L. (2011) *Manual de Logopedia y Foniatría*. Madrid: CEPE, 173pp.
- JUÁREZ SÁNCHEZ, A.; MONFORT, M. (2001) *Estimulación del lenguaje oral. Un modelo interactivo para niños con necesidades educativas especiales*. Madrid: Entha Ediciones.
- JUNQUE PLAJA, C., BRUNA RABASSA, O. y MATARÓ SERRAT, M. (2004) *Neuropsicología del Lenguaje: Funcionamiento Normal y Patológico. Rehabilitación*. Barcelona: Masson.
- MENDIZÁBAL, N. y COL. (2013) *Guía práctica para la elaboración de informes logopédicos*. Madrid: Médica Panamericana, 131pp.
- PEÑA CASANOVA, J. (2001) *Manual de Logopedia*. 3ª edic. Barcelona: Masson, 503pp.
- PEÑAFIEL, F. y DE DIOS FERNÁNDEZ, J. (2010) *Cómo intervenir en logopedia escolar. Resolución de casos prácticos*, 514pp.
- PERELLO, J. (1995) *Diccionario de Logopedia, Foniatría y Audiología*. Barcelona.
- PUYUELO SANCLEMENTE, M. Y RONDAL, J.A. (2003) *Manual de Desarrollo y Alteraciones del Lenguaje: Aspectos Evolutivos y Patología en el Niño y el Adulto*. Barcelona. Masson.
- VILLEGAS LIROLA, F. (2010) *Materiales de logopedia. Evaluación e intervención de las dificultades fonológicas*. Madrid: Pirámide, 172pp.

La bibliografía específica de cada tema se concretará a lo largo del semestre.